

y seis diferentes concepciones educativas. Para este autor esta cuestión conceptual básica sigue siendo la principal fuente de confusiones profundas y persistentes en la investigación teórica y en la política educativa contemporánea. El autor examina los aspectos clave y posteriormente desarrolla una hipótesis acerca de la naturaleza del debate actual sobre estos temas, y finalmente recoge las fuentes de este debate.

En el segundo artículo, del profesor José Manuel Touriñán López, de la Universidad de Santiago de Compostela, el autor aborda el concepto de función pedagógica, su identidad, diversidad, especificidad y complementariedad. Lo específico de la función pedagógica para este autor es construir hechos y decisiones pedagógicas. Educar no solo implica saber y enseñar, sino también dominar el carácter y sentido propios del significado «educación» aplicándolo a cada área de experiencia cultural con la que educamos. La mirada pedagógica nos permite distinguir entre saber Historia, enseñar Historia, y educar con la Historia. Aplicando así a cada área de experiencia cultural, los principios de educación y de intervención pedagógica.

El tercer artículo, del profesor José Antonio Ibáñez-Martín, de la Universidad Internacional de La Rioja, el autor dice que enseñar debe tener como objeto no buscar la respuesta correcta sino alcanzar el razonamiento verdadero, suscitando el deseo de saber y no quedándose en lo útil o en la opinión más común. Para ello señala tres cuestiones a abordar: la primera es descubrir la importancia que el deseo tiene en la vida humana, no circunscrita a la sexualidad; la segunda consiste en analizar las características de la crisis ideológica, no solo económica, que dificulta promover una verdadera sabiduría; la tercera cuestión consiste en la importancia de promover en el profesorado las disposiciones intelectuales que faciliten una auténtica educación integral orientada a la sabiduría, alentando al amor a la verdad que no es insana pasión sino lo que hace felices y capaces de conquistar libremente un futuro con sentido.

El cuarto artículo, de Kevin Ryan, de la Universidad de Boston, defiende que los

recientes resultados negativos sobre la eficacia de los siete programas de educación del carácter más importantes en Estados Unidos se deben a tres causas endémicas: una es la noción estrecha y positivista de lo que constituye el carácter humano; otra segunda causa es que las iniciativas para la educación del carácter de los niños se insertan en una concepción empírica de la educación, y aislada de las grandes cuestiones filosóficas y teológicas que la rodean; en tercer lugar se cuestiona la sensatez y la legitimidad de la política estadounidense y en otros lugares del mundo de poner la educación de los jóvenes en manos del estado.

Finalmente el artículo que cierra la serie de cinco, del profesor Juan García Gutiérrez, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, indica que la educación en situaciones de emergencia constituye un espacio privilegiado desde el que realizar una pedagogía de la solidaridad. Su trabajo analiza la actualidad y la naturaleza pedagógica de la intervención educativa en situaciones de emergencia desde su compromiso con el derecho a la educación y la dignidad humana.

Mi comentario personal a este tema es que todo intento filosófico acerca de la actividad educativa tiene como fundamento la cuestión ontológica del ser humano como educador o como sujeto de la educación recibida. Rebajar al ser humano sería rebajar su educación. Por estas razones veo esencial que la dignidad humana de educadores y educandos sea realmente apreciada, defendida y valorada. En la educación cristiana esta dignidad viene caracterizada por el hecho de que el hombre, el ser humano, es imagen y semejanza del Creador. – MARIANO RUIZ ESPEJO

MARTÍNEZ CONTRERAS, F. J., *Espesuras. Esbozos de ética en tiempos de transición*, Maia Ediciones, Madrid, 2019, 303 págs.

El proyecto de la Modernidad —emancipador, ilustrado, secular, universalista— inaugurado a finales del siglo XVIII mostró su fracaso más dramático y evidente durante la primera mitad del siglo XX, con la doble conflagración mundial, el crack del 29 y

los regímenes totalitarios de diverso signo que marcaron la vida política de Europa. Posteriormente, alentados por la precisa relectura crítica frankfurtiana, los movimientos socioculturales de los sesenta incidieron más en sus fracasos tecnológicos, medioambientales, sociales y culturales y todo ello desembocó, ya en la década de los 80 en la clausura filosófica de la Modernidad, dando paso a la Posmodernidad.

Ésta, heredera rebelde de aquella, firmó, aparentemente, su acta de defunción: han muerto los grandes relatos, no hay referencias valorativas estables desde las que actuar, el orgullo prometeico ha sido sustituido por una humildad más bien cínica, la razón ha de dejar paso a la emoción y el particularismo se impone al universalismo. Prácticamente medio siglo después, el panorama de la humanidad posmoderna es desalentador: nos encontramos al borde del abismo del colapso del planeta en términos ecológicos, la crisis económica aflora cíclicamente con cada vez mayor intensidad, las desigualdades han aumentado en términos nacionales e internacionales, la vulneración de los derechos humanos es constante, masiva y cotidiana, los populismos ganan fuerza como opciones políticas y la revolución tecnológica muestra ya sus consecuencias problemáticas y negativas. Parece como si la Posmodernidad, lejos de corregir el rumbo de una Modernidad fracasada, ha posibilitado la profundización de sus errores y neutralizado sus motores de transformación social hasta el punto de encontrarse ante su propio fracaso, al menos tan letal como el de su antecesora. ¿En qué y cómo fundar una transición a un nuevo escenario y qué carácter ha de tener esta Nueva Modernidad o Transmodernidad que ofrezca esperanza a la humanidad?

Este —do en todos sus términos— parece ser el contexto desde el que se ofrecen las reflexiones del texto que nos ocupa y las cuestiones apuntadas, las preguntas a las que el autor, Javier Martínez Contreras (JMC), pretende responder al menos tentativamente. Así queda reflejado en el propio título del libro: «Espesuras» evoca el adentrarnos en una maraña boscosa, impenetrable y sombría donde ni siquiera hay senderos

y, mucho menos, «caminos de bosque». El subtítulo —«Esbozo de ética en tiempos de transición»— refuerza el carácter del empeño: unos apuntes, apenas bosquejos, que trazan, o mejor, imaginan, unos trayectos éticos que posibiliten el tránsito desde una realidad posmoderna deteriorada y moribunda hacia una posibilidad de futuro, no ciertamente luminoso —estamos muy lejos ya del Siglo de las Luces— pero sí habitable dignamente para todos los seres humanos.

El autor elige compañeros de excursión (o tal vez mejor, de incursión) que se muestran como etapas de su propio itinerario filosófico: desde Ernst Bloch (que es objeto de su trabajo de doctorado) hasta Boaventura de Sousa Santos (uno de sus actuales referentes intelectuales más destacados), pasando por la inevitable Hanna Arendt, sin olvidar a figuras más próximas y locales como Eladio Chávarri, Xabier Etxebarria o Patxi Lanceros.

El estilo utilizado para esta aventura intelectual, fiel a la realidad que pretende transitar, no puede menos que ser narrativo, ensayístico, fragmentario, incompleto y propositivo, expresado en una docena de textos con vida previa independiente en muchos casos y ahora realojados en cómoda relación de vecindad en el presente volumen, que sin embargo no puede ocultar las desigualdades y notables diferencias entre ellos.

Alentado por una inspiración académica de la disciplina, el intento se enmarca en la tradicional caracterización de la Filosofía Práctica, englobante tanto de la Filosofía Moral (o, propiamente de la Ética) como de la Filosofía Política.

Consecuentemente, los primeros artículos remiten a cuestiones de fundamentación ética, de acusado acercamiento y análisis etimológico, como si la profundización en el origen de conceptos y categorías como «ética» o «eudaimonia» pudieran —y, de hecho, lo hacen en su caso— aportar algún tipo de solidez y consistencia al enfoque utilizado. La cuestión, también de ética fundamental, de la dignidad humana sirve de gozne para transitar hacia un núcleo más concreto de insoslayable problemática ética contemporánea: la cuestión de los

derechos humanos y, en ellos, la polémica acerca de su carácter universal. Ciertamente no deja de ser esta, la de la universalidad —real, supuesta o ficticia—, una cuestión polémica, aunque personalmente creo que no más que la del resto de caracterizaciones de los derechos humanos (indivisibilidad, inalienabilidad, irrenunciabilidad e imprescriptibilidad) de las que se debate mucho menos. Tengo para mí, por otro lado, que esta polémica filosófica y ética, siendo importante en origen, ha derivado más bien en una excusa política. Los actuales cuestionadores de la universalidad de los derechos humanos no son precisamente sus legítimos protagonistas —los pueblos y culturas minoritarios y minorizados— sino precisamente los detentadores del poder cultural, económico y político global: ¿cómo se entiende, si no, que sean los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Australia y Nueva Zelanda los cuatro únicos países que votaron en contra de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas de 2007? ¿Sería tal vez porque pretendían defender a sus pueblos originarios de la imposición eurocéntrica? ¿Qué alternativa particular, local, de los derechos humanos se ha desarrollado con solvencia en los países geopolíticamente referenciales de Asia para confrontarla con la versión etnocentrista occidental de los mismos? ¿Basta solo con decir que los derechos humanos son una categoría culturalmente ajena a su tradición?

Desde el tratamiento de los derechos humanos, JMC nos guía hacia el planteamiento de la cuestión política: en un panorama de democracias de «baja intensidad» ¿qué camino recorrer hacia una democracia renovada, de «alta intensidad»? Nos encontramos ante un reto de enormes dimensiones, de refundación de las categorías y estructuras políticas básicas: Estado, Emancipación, Comunidad, Ciudadanía —así, en mayúsculas— en un contexto de globalización dominada por un capitalismo desorganizado. Pueden ser cuestionables las opciones de modelo de ciudadanía e incluso de alternativas económicas concretas por las que apuesta el autor; pero parece insuperable el axioma sobre el que emprender

esta reconstrucción política: la supeditación de la economía a la política. Una afirmación impertinente donde las haya, precisamente por su radical pertinencia en nuestro tiempo presente.

El volumen se completa con otros artículos más breves, fogonazos sobre cuestiones como la alteridad, la esperanza o lo posible donde se manifiestan una ética que no renuncia a ser a la vez estética o una racionalidad llena de cordialidad.

Nos encontramos, en definitiva, con una propuesta inserta en la teoría crítica de la Modernidad actualizada, que es también autocrítica, que se enfrenta a su propia mitología con una fecunda «segunda ingenuidad», despegándose del texto teórico para volver a la realidad concreta y, allí, historizar los derechos, realizar la utopía concreta, hacer del pensamiento un ejercicio de transgresión, no sólo cultural —¿quién piensa hoy?— sino también y sobre todo, política. Es precisamente en este aspecto en el que percibo una ausencia de explicitación de un implícito que recorre todo el texto, pero no se halla suficientemente subrayado: la perspectiva de las víctimas. Por desgracia, la universalidad de los derechos humanos se confirma al reconocer los rostros de quienes han sufrido su vulneración; la injusticia de nuestro sistema económico se hace carne en la legión de seres humanos explotados, parados y —¡peor aún!— desechados, ninguneados por él; la utopía posible seguramente tiene mucho que ver con los sueños irrealizados (¿irrealizables?) de quienes fueron eliminados injustamente, antes de tiempo, a manos de sus verdugos.

El mito por excelencia de la Modernidad, Prometeo, castigado eternamente por los dioses, fue sustituido en la Posmodernidad por Narciso que, ensimismado, muere ahogado en el pozo... ¿será Sísifo quien ocupe su lugar en la Transmodernidad que apunta el autor? De ser así, confiemos que sea al menos el Sísifo «dichoso» de inspiración camusiana, que se alegra por cada ser humano concreto que libera empujando su piedra cuesta arriba, aún consciente de que nunca alcanzará su objetivo en plenitud. — GALO BILBAO